



## TRASLADO PRUEBA DOCUMENTAL

N°	RADICADO	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	LINK EXPEDIENTE	DOCUMENTOS
001	81001 3333 001 2019 00352 00	EJECUTIVO	DIANA JAHEL TORRES PEÑA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA	<a href="https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=810013333001201900352008100133">https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=810013333001201900352008100133</a>	RTA OFICIO 00772 -INDICE 00022 RTA OFICIO 00773 -INDICE 00023 RTA OFICIO 00771 -INDICE 00024 RTA ESE ALVARADO Y CASTLLA - INDICE 00025

Conforme al artículo 110 del C.G.P., se FIJA la presenta en el sitio Web del Juzgado Primero Administrativo de Arauca por el término de un (1) día, hoy 02/04/2024 a las 8:00 a.m., y se DESFIJA a las 6:00 p.m., del mismo día y, en cumplimiento de los artículos 201A del CPACA (Adicionado por el artículo 51 Ley 2080/2021) y 317 del CGP, corre el traslado por el término de tres días (3) días.

  
**GINNA ANDREA DÍAZ SÁNCHEZ**  
Secretaria

Si no abre el vínculo, por favor solicitarlo al correo del juzgado [adm01arauca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:adm01arauca@cendoj.ramajudicial.gov.co)